

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NYDARTY S. A.

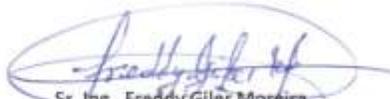
En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Marzo del 2014, a las 10H00, en el Local Social de la Compañía situado en la Ciudadela Alborada Décima etapa, Solar 2-Manzana 303, se reunieron los Accionistas: Abg. Lissette Estefanía Giler Hidalgo, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, el Ing. Freddy Gerardo Giler Moreira, propietario de 200 Acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, el Ing. Freddy Daniel Giler Hidalgo, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, la señora Luz Patricia Hidalgo Zavala, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas y Patricio Andrés Giler Hidalgo, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas.

Como se encuentra presente y representado la totalidad del Capital Social, por UNANIMIDAD, los concurrentes acuerdan celebrar la presente Junta General, para tratar los siguientes puntos, en virtud de la facultad concedida en el art. 234 de la Ley de Compañías.

- 1.- Conocer los informes del Gerente y Comisario;
- 2.- Aprobar los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2013;
- 3.- Conocer el Estado de Resultado Integral y destino de las Utilidades. La sesión el Ing. Freddy Giler Hidalgo, como presidente de la misma; y actúa como secretaria la Sra. Luz Patricia Hidalgo Giler.

El Presidente de la Junta, propone que por Secretaria se constate el QUORUM REGLAMENTARIO, y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión, y pone en consideración de los demás, el orden del día, el mismo que es aceptado. De inmediato se procede a tratarlos, para lo cual toma la palabra el Presidente. Y se pasa a tratar el primer punto del orden del día que es: conocer el informe del Gerente General, Ing. Freddy Giler Hidalgo, y manifiesta que los señores Administradores han elaborado su informe y el Comisario, los que se encuentran a disposición de los Accionistas, con quince días de anticipación que es fundamental que sean leídos a los Accionistas y le da la palabra al Gerente General, Ing. Freddy Giler Hidalgo, lee su informe que se adjunta al expediente de la Junta y los señores Accionistas entran a deliberar y resuelven APROBAR POR UNANIMIDAD, los informes presentados, y pasan a tratar el segundo punto del orden del día, que es Aprobar los Estados Financieros, cerrados al 31 de Diciembre del 2013 el Sr. Gerente manifiesta que, los Estados Financieros han estado a disposición de los Accionistas, con quince días de anticipación a la Junta, los señores Accionistas entran a deliberar y APRUEBAN POR UNANIMIDAD los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013; y pasan a tratar el tercer punto del orden del día, que es: Conocer el Estado de

Resultado Integral y manifiestan que estas Utilidades no se repartan para incrementar el Patrimonio, se da un receso para la elaboración del Acta, hecho que fue, se le da lectura, y se instala la Sesión con los mismos presentes, y la firman los Accionistas en unidad de acto con su Presidente y Secretario, siendo las 12H00 se levanta la sesión .



Sr. Ing. Freddy Giler Moreira
PRESIDENTE



ING.FREDY DANIEL GILER HIDALGO
Gerente General



Sra. Patricia Hidalgo Zavala
SECRETARIA